



ACTA No. 31			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Asignación instructores de seguimiento proyecto productivo			
CIUDAD Y FECHA:	BOGOTA 4 SEPTIEMBRE 2025	HORA INICIO: 08:30	HORA FIN: 10:00
LUGAR Y/O ENLACE: Microsoft Teams	Id. de reunión: 220 071 993 661 1 Código de acceso: wC2Mr7Kn	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de Diseño y Metrología	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Relación con SENATEC 2. Solicitud de informe por ficha 3. Proyecto Productivo Asignación Instructores de seguimiento.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Definir la unificación del diligenciamiento del formato 023 Socializar la información requerida para el informe solicitado por la institución referente al proceso de articulación con la media. Recordar a los instructores la necesidad de mantener actualizada la plataforma SOFIA Plus			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
2.1. Relación con SENATEC Se informó que se han presentado dificultades operacionales con la entidad SENATEC , con la cual el centro comparte actualmente 25 fichas distribuidas en aproximadamente 12 colegios . Las quejas de los colegios respecto a la estrategia implementada han generado la necesidad de hacer ajustes y mejorar los procesos de articulación.			
2.2. Solicitud de informe por ficha A raíz de las exigencias institucionales, se solicitó a cada instructor un informe detallado por ficha, incluyendo: • Listado de aprendices • Estado de formación • Casos de retirados, aplazados y otros • Concepto del instructor sobre cada situación particular			



El informe debe ser enviado **el mismo día** al instructor **Omar Zambrano**, preferiblemente por correo o WhatsApp.

2.3. Proyecto Productivo

Se anunció el inicio formal del proceso de **Proyecto Productivo** como parte de los **Comités de Evaluación y Seguimiento del segundo semestre**.

Carlos Rojas presentará los lineamientos correspondientes en la sesión.

2.4. Documentación en Sofía

Sonia Rocío Rey Horta hizo énfasis en la necesidad de mantener actualizada la información de cada ficha en **SOFIA Plus**, ya que esta documentación es clave para los reportes institucionales.

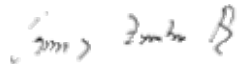
CONCLUSIONES

Así quedo la distribución de los instructores pares para la revisión y firma de los formatos que lo requieran

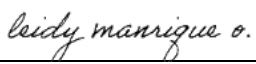
INSTRUCTOR	FICHA	NOMBRES
John Alberto Altamar	2948131	JEISON
Omar Zambrano	2948119	CRISTIAN
Cristian Cuesta	2951433	OMAR
Jesús Antonio Moreno	2983126	ADRIAN
Adrián Clavijo	2	JESUS
Fernando Salguero	2948130/2947589	NELSON/CRISTIAN
Nelson Santa	2945363	FERNANDO
Leidy Marcela Manrique	2947359	JHON
JEISON VILLAVISAN	2948116	JHON

Se deberá diligenciar el formato 023 de acuerdo a lo que comunique Carlos Rojas para tener una unificación de criterios y de información.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

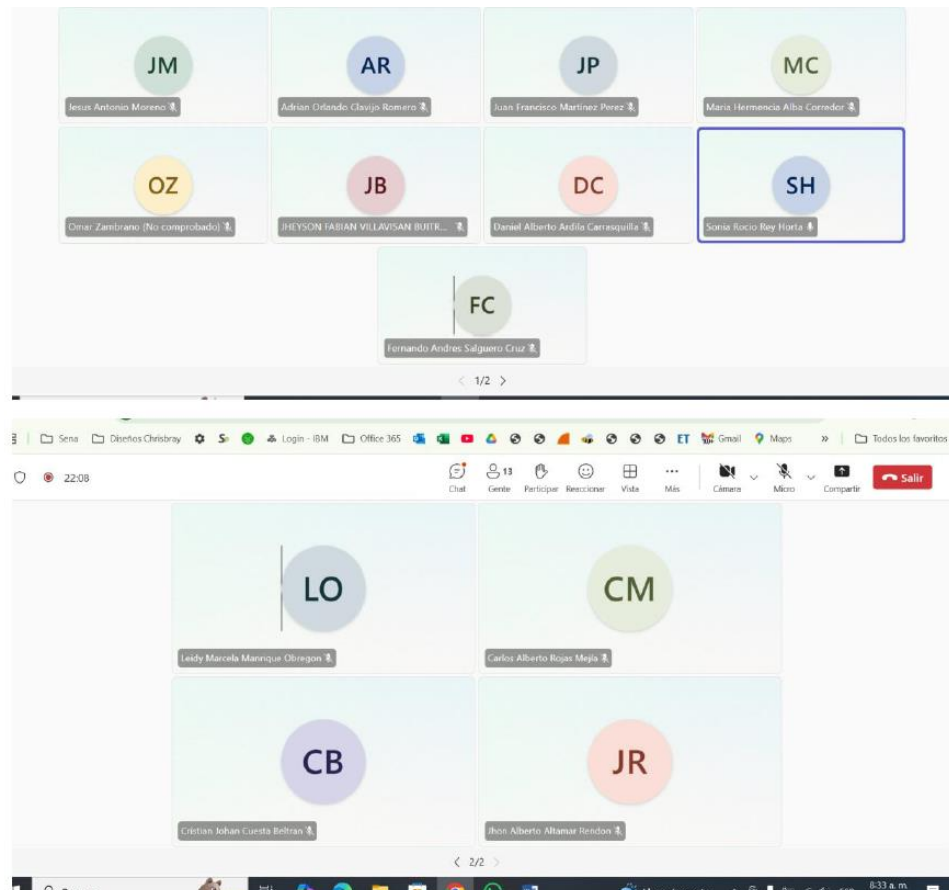
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Enviar informe completo por ficha a Omar Zambrano antes de finalizar el día.	04-septiembre 2025	Instructores Articulación con la media	
Compartir lineamientos de diligenciamiento del			



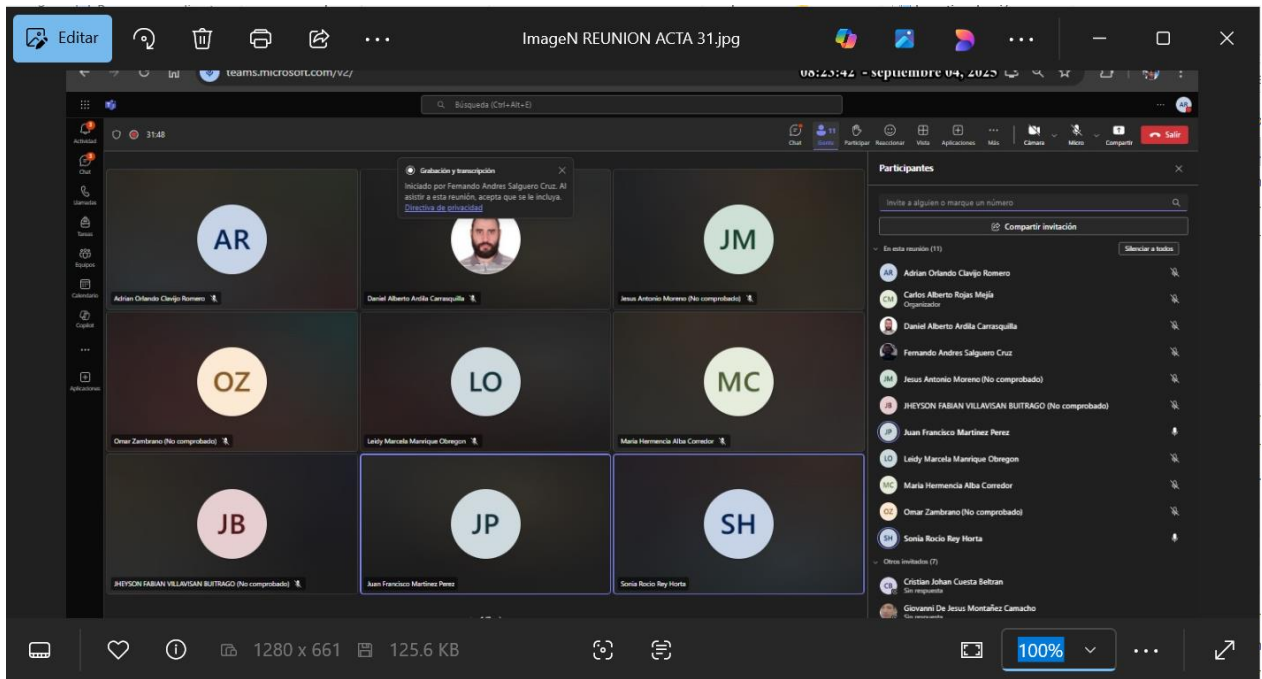
formato 023 del Proyecto Productivo.	09-Septiembre 2025	Carlos Rojas		
Reforzar su presencia en comités de evaluación en los colegios.	En las Fechas que se programen dichos comités	Sonia R. Rey Horta		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Sonia Rocío Rey Horta	Coordinadora Formación Profesional			
Juan Francisco Martínez Pérez	Gestor Articulación Con la Media			
María Hermencia Alba Corredor	Secretaría CDM			
Carlos Alberto Rojas Mejía	Apoyo Coordinación			
Omar Oswaldo Zambrano A.	Instructor			
Jhon Alberto Altamar R.	Instructor			
Fernando Andrés Salguero C:	Instructor			
Adrian O. Clavijo	Instructor			
Lady Marcela Manrique	Instructor			
Daniel Alberto Ardila	Instructor			



Jheyson Fabián Villavisan	Instructor			
Cristian Johan Cuesta	Instructor			
Giovanni Montañez	Instructor			
Jesús Antonio Moreno H.	Instructor			
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO				



GOR-F-084V02



GOR-F-084 V02